



FEDERACION MADRILEÑA DE TENIS DE MESA

CIRCULAR Nº 4 - TEMPORADA 2021/2022

Se envía a: **DELEGADOS DE TODOS LOS CLUBES**

Asunto: **II OPEN “CIRCUITO COMUNIDAD DE MADRID” - CATEGORIAS
“OPEN COLLADO MEDIANO”**

Os comunicamos que los días 18 y 19 de septiembre (según inscritos), se celebrará en el Polideportivo “Eduardo Guillen” de Collado Mediano, el torneo de referencia en modalidad individual en las distintas categorías.

Debido a las medidas sanitarias solo se permitirá la entrada al pabellón a los entrenadores debidamente acreditados por su club ante La Federación Madrileña de Tenis de Mesa y un acompañante en caso de menores de edad.

Igualmente por las medidas a tomar con motivo del COVID-19 este torneo podría jugarse al mejor de cinco o tres juegos.

- 1ª Jugadores con 1.300 o más puntos en el Ránking.
- 2ª Jugadores de 900 a 1.299 puntos en el Ránking.
- 3ª Jugadores de 600 a 899 puntos en el Ránking.
- 4ª Jugadores de 400 a 599 puntos en el Ránking.
- 5ª Jugadores de 200 a 399 puntos en el Ránking.
- 6ª Jugadores de 25 a 199 puntos en el Ránking.
- 7ª Jugadores con menos de 25 puntos en el Ránking.

Todos los partidos puntuarán para el ránking individual de la F.M.T.M.

Este torneo puntuará para la clasificación de clubes del Circuito “Comunidad de Madrid”.

Los cabezas de serie se asignarán de acuerdo al ranking individual de la F.M.T.M. al día del cierre de las inscripciones.

El plazo de inscripción finaliza **el día 14 (martes)** de septiembre a las 17:00 horas, celebrándose el sorteo el día 15 a las 10:00 horas en la sede de esta Federación.

La cuota de participación es de 6 euros en categorías benjamín, alevín e infantil; el resto 12 euros, siendo la fianza de 60 euros.

Os recordamos la obligatoriedad de utilizar mascarilla en todo momento (estancia en el pabellón y competición) y presentar a la entrada del pabellón una declaración responsable firmada por el jugador (o tutor en caso de ser menor de edad).

Madrid, 08 de septiembre de 2021
José Antonio Parra
Área de Competición